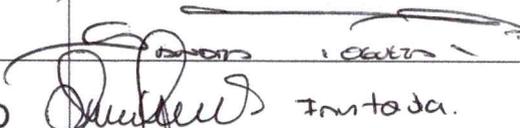
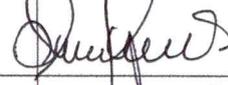


| | | |
|--|--|---------------------------|
|  "Un Hospital mas cerca de Ti" | MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS | CODIGO: 10011-02.1 |
| | PLANEACIÓN | VERSIÓN: 03 |
| | ACTAS | Página 1 de 3 |

| | |
|--------------------------------|---|
| LUGAR: | HOSPITAL SAN JOSE |
| OBJETIVO DE LA REUNIÓN: | Reunión periódica del comité. |
| IMPERATIVO ESTRATEGICO: | Comité de gestion y desempeño institucional |
| FECHA Y HORA: | Enero 09 de 2024 10:00 AM |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|--|---|
| LUZ AYDA ZULETA VALENCIA | GERENTE |  |
| SANDRA NOGUERA PERAFAN | SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |  |
| SARA PATRICIA ARISMENDY MIRANDA | ASESOR CONTROL INTERNO |  <i>Introducida.</i> |
| LUIS CARLOS DIEZ ARIAS | ASESOR DE CALIDAD |  |
| LISTADO DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS. ADJUNTA A ÉSTA CARTA | | |

| DESARROLLO DE LA REUNIÓN |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Saludo y bienvenida Llamada a lista y verificación de quorum Lectura orden del día Socialización y aprobacion de los Los Planes Institucionales y Estratégicos para integrar al Plan de Acción Anual Institucional |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS | CODIGO: 10011-02.1 |
| | PLANEACIÓN | VERSIÓN: 03 |
| | ACTAS | Página 2 de 3 |

Siendo las 10:00 am del día 09 de enero 2024, se realiza la socialización de Los Planes Institucionales y Estratégicos para integrar al Plan de Acción Anual Institucional, para iniciar toma la palabra el asesor de planeación y calidad Luis Carlos Diez Arias, quien hace lectura del orden del día siendo aprobado por los miembros del comité.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, liderado por LUZ AYDA ZULETA VALENCIA como gerente de la ESE Hospital San José socializa los Planes institucionales, así como sus actividades, para poner a consideración en coherencia con el plan de gestión 2024 donde se deja constancia que podrá ser modificados y/o actualizadas, cuando se requiera para su mejoramiento y para tal efecto se dejará constancia mediante acta de reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Es por ello que se deberá divulgar a todos los servidores de la entidad E.S.E. Hospital San José, a través de medios masivos de comunicación, internet, correos electrónicos institucionales y capacitaciones durante el periodo de vigencia.

Los Planes Institucionales y Estratégicos para integrar al Plan de Acción Anual Institucional durante el 2024, donde se identifican los riesgos por procesos y riesgos de corrupción son los siguientes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes - PAV
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano - PETH
6. Plan Institucional de Capacitación - PIC
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo - PSST
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

"Hospital San José, un Hospital más cerca de ti!"

Calle 9 15-10, Restrepo, subgerente@hsjrestrepo.gov.co

Tel. (092) 2522722 - 2522773 Cel. 321 645 7292

www.hsjrestrepo.gov.co

NIT: 891901745-8

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS | CODIGO: 10011-02.1 |
| | PLANEACIÓN | VERSIÓN: 03 |
| | ACTAS | Página 3 de 3 |

13. Plan de Conservación Documental
14. Plan de Preservación Digital
15. Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
16. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos
17. Plan de mantenimiento de Equipos Biomédicos
18. Plan de Inducción y Reinducción
19. Mapa de Riesgo
20. Política de Administración del Riesgo Institucional

Para dar cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo para la Función Pública -DAFP se publicarán a más tardar el treinta y uno (31) de enero de cada año, deberá publicarse en la página web los cuales será aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el año 2024.